

A LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

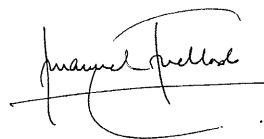
MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con D.N.I. 44.352.811-W y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4 B (oficinas ECOURBE), en calidad de Secretario de la Junta de Compensación "Paso de La Barquera", de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial 5.1 "Barquera Sur" del PGOU de Córdoba comparece y como mejor proceda en Derecho, **DICE:**

ÚNICO.- Que por medio del presente escrito acompaña Copia Autorizada de la Escritura Pública de Formalización de acuerdos en virtud de la cual se renueva la composición del Consejo Rector de la Junta de Compensación de referencia para su conocimiento y remisión al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Por lo expuesto,

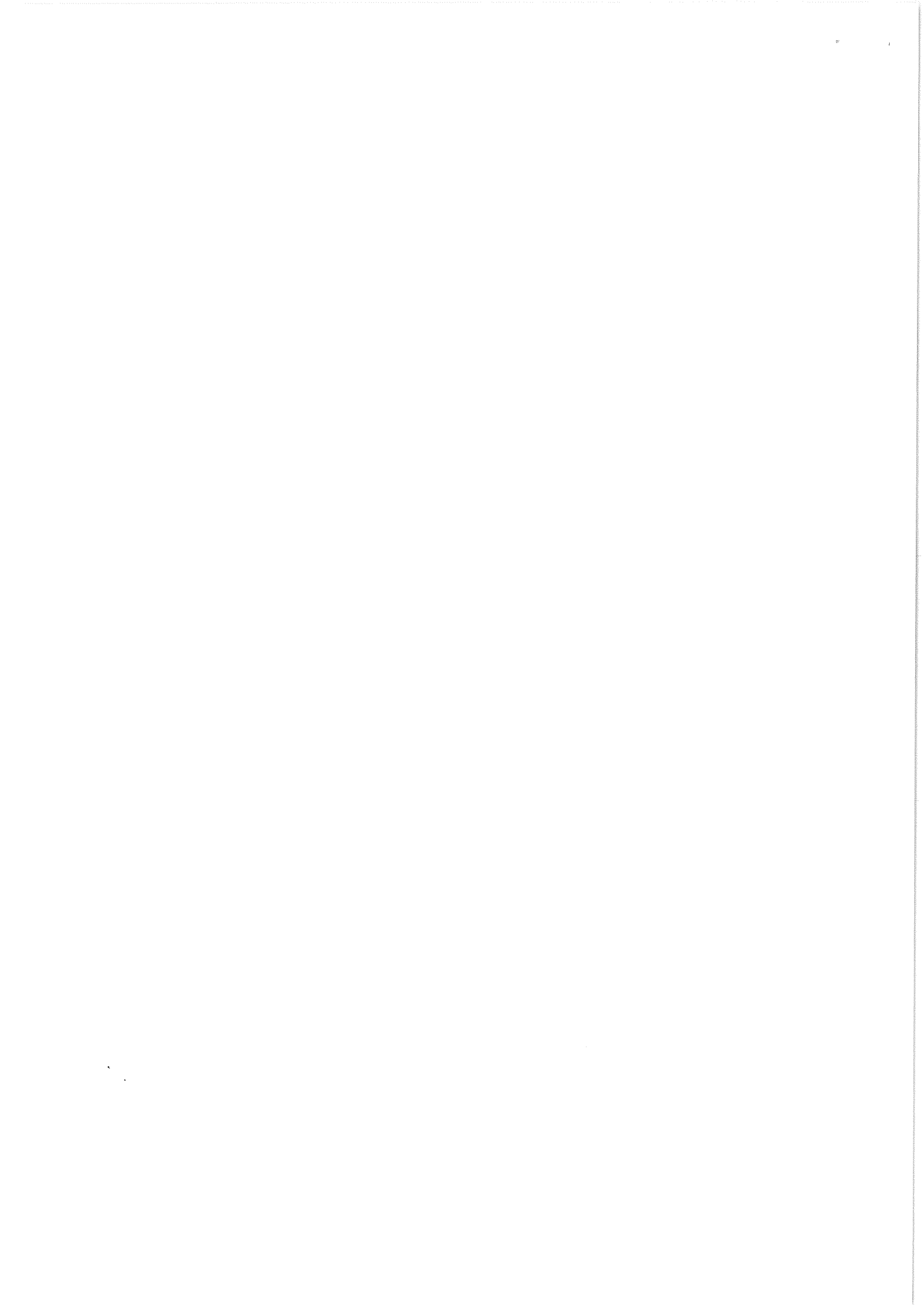
SOLICITO: Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan, se admitan todos, se tengan por hechas las manifestaciones que en él se contienen, y se acuerde lo que proceda.

Córdoba, 11 de Enero de 2012



Fdo. Manuel Mellado Corriente







AP0323198

04/2011

Carlos Alburquerque Llorens
NOTARIO
Avda. del Gran Capitán, 28 Bajo
Telfs. 957 49 67 25 - 957 49 72 76
Fax 957 48 82 98
14001 - CÓRDOBA

FORMALIZACION DE ACUERDOS SOBRE

RENOVACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE

En CORDOBA, mi residencia, aveintidos de Di --
del año dos mil once.-----

Ante mí, CARLOS ALBURQUERQUE LLORENS, Notario
del Ilustre Colegio de Andalucía, -----

COMPARECE

DON MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad,
casado, vecino de Córdoba, con domicilio profesio-
nal en la Avenida Ronda de los Tejares, número 32,
acceso 1, planta 1ª, local D, (Oficinas Ecourbe), y
con Documento Nacional de Identidad número
44.352.811-W. -----

INTERVIENE

En nombre y representación de la Junta de Com-
pensación denominada "PASO DE LA BARQUERA", de la
Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial 5.1 "BARQUE-



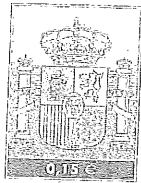
RA SUR" del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, constituida por tiempo indefinido mediante escritura por mí autorizada, de fecha 14 de Junio del año 2.008, número 3.489 de protocolo. -----

Está domiciliada en Córdoba, Avenida Ronda de los Tejares, número 32, acceso 1, planta 1ª, local D, (Oficinas Ecourbe). -----

Su Código de Identificación Fiscal es el número V-14841134. -----

Actúa como Secretario del Consejo Rector de dicha Junta de Compensación, nombrado en la escritura constitutiva antes mencionada, de fecha 14 de Junio del año 2.008. -----

Se encuentra especialmente facultado para este otorgamiento por acuerdo de la Asamblea General de la Junta de Compensación, celebrada el día 18 de Diciembre del año 2.011, según resulta de la certificación expedida por el señor compareciente, en calidad del cargo que ostenta, con el Visto Bueno del Presidente, Don Francisco Rivas Almeda, que, extendida en un folio de papel común, escrito sólo por su anverso, me entrega, legitimo debidamente las firmas que en ella aparecen, e incorporo a esta matriz. -----



AP0323197

04/2011

Carlos Alburquerque Llorens
NOTARIO

Avda. del Gran Capitán, 28 Bajo
Telfs. 957 49 67 25 - 957 49 72 76
Fax 957 48 82 98
14001 - CÓRDOBA

Tiene, a mi juicio y según interviene, capacidad y facultades representativas suficientes para ésta escritura de Formalización de Acuerdos sobre renovación de los miembros del Consejo Rector y, al efecto, -----

OTORGA

PRIMERO.- Que formaliza y eleva a público, el acuerdo tomado por la Asamblea General de la Junta de Compensación, celebrada el día 18 de Diciembre del año 2.011, alusivo a la renovación de los miembros del Consejo Rector. Dicho acuerdo consta en la certificación que ha quedado unida a ésta matriz, la que a todos los efectos y a fin de evitar repeticiones se da aquí por íntegramente reproducida. -

SEGUNDO.- Se hace constar que las circunstancias personales de los nuevos miembros del Consejo son las siguientes: -----

- **PRESIDENTE:** DON FERNANDO GARCIA SALGADO, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en la Barriada de Villarrubia, Urbanización el



Manantial, número 16, y con Documento Nacional de Identidad número 09.334.155-L. -----

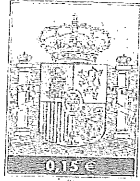
- VICEPRESIDENTE: DON MANUEL NAVARRO PRIETO, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en la calle José María Martorell, número 6, 3°-2, y con Documento Nacional de Identidad número 29.988.069-W. -----

- VOCAL: DOÑA TRINIDAD RUANO GORDILLO, mayor de edad, casada, vecina de Córdoba, con domicilio en la calle Julio Pellicer, número 34, 2°-izquierda, y con Documento Nacional de Identidad número 30.507.349-B. -----

- VOCAL: DON PABLO GARCIA ESPEJO, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en la calle El Evangelio, número 2, 1°-4, y con Documento Nacional de Identidad número 30.404.221-S. --

- VOCAL: DON ROBERTO BONAQUE ANDREU, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en la calle José María Pemán, número 6, 2°-2, y con Documento Nacional de Identidad número 45.562.511-W. -----

- GERENTE: DON JUAN URBANO MONTES, mayor de edad, casado, vecino de Córdoba, con domicilio en la Urbanización el Manantial, número 2, , y con Do-



AP0323196

04/2011

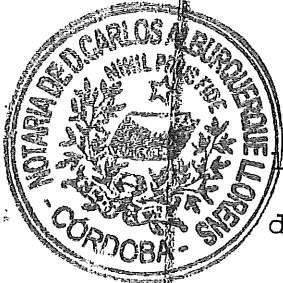
Carlos Alburquerque Llorens
NOTARIO
Avda. del Gran Capitán, 28 Bajo
Telfs. 957 49 67 25 - 957 49 72 76
Fax 957 48 82 98
14001 - CÓRDOBA

cumento Nacional de Identidad número 30.432.386-M.

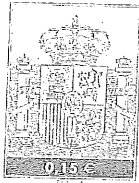
Igualmente se hace constar que dichos señores aceptaron dichos cargos, y manifestaron que no se encontraban comprendidos en ninguna de las causas legales de incapacidad o incompatibilidad. -----

Hago las reservas y advertencias legales.-----

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, el compareciente queda informado y acepta que los datos recabados y que en ésta escritura constan, han quedado incorporados a los ficheros automatizados y de carácter manual de la Notaría a mi cargo, y cuya exclusiva finalidad es la formalización de ésta escritura, su liquidación y seguimiento posterior, sin perjuicio de su utilización en las comunicaciones que legalmente proceda cumplimentar, el cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Notario autorizante o quien legalmente le sustituya, en el domicilio del mismo. -----



Leo la presente escritura al señor compare-
ciente, advertido de su derecho a hacerlo por si;
se ratifica en su contenido y la firma conmigo, el
Notario, que de identificarle por su documento na-
cional de identidad, que tengo a la vista, en el
que se encuentra su fotografía y firma, de que el
consentimiento ha sido libremente prestado, de que
el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la vo-
luntad debidamente informada del otorgante, y de
cuanto antecede en tres folios de papel exclusivo
para documentos notariales, de la Serie AP, números
0.345.260 - y su siguiente en orden, y en el pre-
sente, doy fé.- Está la firma del señor comparecien-
te.- Signado - Carlos Albuquerque Llorens.- Rubri-
cados y sellado.- - - - -
- - - - - DOCUMENTO UNIDO - - - - -



Carlos Alburquerque Llorens
NOTARIO

AP0323195

Avda. del Gran Capitán, 28 Bajo
Teléfono: 957 49 67 25 - 957 49 72 76
Fax: 957 48 82 98

14001 - CORDOBA

04/2011

MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4B (oficinas ECOURBE), como Secretario de la **Junta de Compensación "Paso de La Barquera" de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial 5.1 "Barquera Sur" del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba**, constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario Don Carlos Alburquerque Llorens el día 14 de Junio de 2.008, y con CIF V14841134;

CERTIFICO:

Primero.- Que en la sesión de la Asamblea General celebrada el día 18 de Diciembre de 2011, se acordó la renovación de los miembros del Consejo Rector en los siguientes términos:

- D. Fernando García Salgado, Presidente
- D. Manuel Navarro Prieto, Vicepresidente
- D^a Trinidad Ruano Gordillo, Vocal
- D. Pablo García Espejo, Vocal
- Roberto Bonaque Andreu, Vocal
- Juan Urbano Montes, Gerente



Segundo.- Que en la misma sesión se facultó al Secretario de la Junta a elevar a documento público dicho nombramiento.

Y para que surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado con el Visto Bueno del Presidente en Córdoba, a 21 de Diciembre de 2011.

Vº Bº Presidente
D. Fernando García Salgado

Fdo. Manuel Mellado Corriente
Secretario

ES COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda y donde la anoto. La expido para la entidad compareciente en cuatro folios de clase espe -

cial serie AP., números 0.323.198 - -y sus anteriores en
Córdoba, el mismo día de su autorización.-DOY FE.-



[Handwritten signature]

LEY DE TASAS
Documento sin cuantía